

Quien suscribe, Abog. [redacted] Secretario Titular del
[redacted] de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de
la Circunscripción Judicial del [redacted] Hace
constar: Que en el día de hoy, se libraron oficios Nros [redacted]
[redacted] anexo comisión y despacho.-Caracas, dos (02) de Mayo de Dos Mil
[redacted] (2007). Años: 197º de la Independencia y 148º de la Federación.-

El Secretario Titular,
[redacted]

[redacted]

[redacted]

~~[redacted]~~

Carta cobradora y S. Ute (188)

DIARIZADO Nº 20
02 MAY 2007
FECHA:



República Bolivariana de Venezuela
Juzgado [redacted] de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil
y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del [redacted]

[redacted] Dos (02) de Mayo de Dos Mil Siete (2007)
Años: 197º y 148º

Oficial [redacted]
Ciudadano:
Jefe del Juzgado de Municipio Distribuidor de Turno de la Circunscripción
Judicial del [redacted]
Su despacho:-

Me dirijo a Usted, en la oportunidad de hacer de su conocimiento que este
Tribunal, actuado en el juicio que por Cumplimiento de Contrato que incoara [redacted]
[redacted] en contra de [redacted] acordó por
providencia de fecha once (11) de Abril de Dos Mil Siete (2007), oficiar a Usted, a fin
que se sirva informar a la brevedad posible sobre el particular II del escrito de pruebas de
la parte demandada.-

Participación que se hace a Usted, a los fines legales consiguientes, conforme lo
dispone el artículo 433 del Código de Procedimiento Civil.-

Hijos y Federación
[redacted]

[redacted]
Cristóbal Colón y Cedeo (M)



República Bolivariana de Venezuela
Juzgado [redacted] de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y
del Tránsito de la Circunscripción Judicial [redacted]

Comisiona:
Al Juez del Juzgado De Municipio Distribuidor De Turno De La
Circunscripción Judicial del [redacted]

Que este Tribunal actuando en el Juicio que por **Cumplimiento de Contrato**
[redacted] contra [redacted]
en el expediente N° [redacted] (nomenclatura de este Tribunal), este Tribunal por
auto de fecha once (11) de Abril de Dos mil Siete (2007), acordó comisionarlo a los
efectos de que fije la oportunidad para el acto de nombramiento de expertos, de
conformidad con lo establecido en el artículo 452 del Código de Procedimiento
Civil, para que realice la experticia al vehículo objeto del presente litigio, que se
encuentra depositado en el [redacted] ubicado éste, en la vía
[redacted]
cual se anexa copia certificada del auto de admisión de pruebas y del escrito de
promoción.-

En virtud de las Pruebas promovidas por la parte demandada en su escrito de
Promoción de Pruebas.-

Que ha sido Usted, amplia y suficientemente comisionado para la evacuación de
la mencionada Prueba, con facultades para sub-comisionar en caso de ser
necesario.

Cinta Colunta y Nue (176) e...

Que en fecha 11/04/2007, fueron admitidas las pruebas promovidas por las partes.

Que el ciudadano [redacted] abogado en ejercicio e inscrito en el Inpreabogado bajo lo N° [redacted] procediendo en su condición de apoderado judicial de la parte demandada Empresa [redacted]

Que la ciudadana [redacted] abogada en ejercicio, inscrita en el Inpreabogado bajo el N° 91.726, actúa con el carácter de apoderado judicial la parte demanda ciudadano [redacted]

Que ha sido amplia y suficientemente para comisionar y sub-comisionar en caso de ser necesario.-

Que una vez cumplida como sea la presente comisión se servirá devolverla original con sus resultas con la mayor brevedad posible, previo el cómputo de los días de despacho transcurrido ante ese despacho.-

Dada, sellada y firmada en la Sala de Despacho de este Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción del [redacted] dos (02) de Mayo de Dos Mil Siete (2007).
Años 197° de la Independencia y 148° de la Federación.-

El Juez Titular,

[redacted signature]

El Secretario Titular,

[redacted signature]

[redacted signature]

Acta de [redacted] (190) Cinto Navarrete



República Bolivariana de Venezuela
 Juzgado [redacted] de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil
 y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área

[redacted], Dos (02) de Mayo de Dos Mil Siete (2007)
 Años: 197° y 148°

Oficio N° [redacted]

Ciudadano:

Garente del [redacted]

Su despacho.-

Me dirijo a Usted, en la oportunidad de hacer de su conocimiento que este Tribunal, actuado en el juicio que por Cumplimiento de Contrato que incoara [redacted] en contra de [redacted], acordó por providencia de fecha once (11) de Abril de Dos Mil Siete (2007), oficiar a Usted, a fin que se sirva informar a la brevedad posible sobre el particular II del escrito de pruebas de la parte demandada.-

Participación que se hace a Usted, a los fines legales consiguientes, conforme lo dispone el artículo 433 del Código de Procedimiento Civil.-

Dios y Federación
 El Juez Titular,

Cinco Noventa y Dos (197)